



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Juliaca, **23 ABR 2025**

**OFICIO MULTIPLE N° 086 - 2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGI.**

Señor(es) Director(as)  
**Instituciones Educativas de Gestión Pública: Nivel Inicial, Primaria, Secundaria, EBE., PRITE., EBA y CETPRO.**  
 Ámbito de la UGEL SAN ROMAN

Presente. -

Asunto : Convoca a Asistencia Técnica Presencial a Directores responsables del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2025 – en la etapa de ejecución y declaración de gastos.

Referencia : a) Resolución Ministerial N°557-2020-MINEDU.  
 b) Resolución Ministerial N°009-2025-MINEDU  
 c) RVM. N° 0022-2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE  
 d) INFORME N°0077-2025-LPHM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que la **UGEL SAN ROMAN a través del área de Infraestructura y PRONIED UZ. Puno**, convocan a ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL A DIRECTORES RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2025 - EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y DECLARACIÓN DE GASTOS, de Instituciones Educativas de Gestión Pública del ámbito de la UGEL SAN ROMAN, bajo responsabilidad, con el siguiente detalle:

| N° | UGEL      | FECHA      | HORA/NIVEL  | MODALIDAD/ LOCAL                  | DIRECCION   | EXPOSITOR                           |
|----|-----------|------------|---|-----------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1  | SAN ROMAN | 24/04/2025 | 13:30 horas NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA, EBE, PRITE, EBA y CETPRO. | AUDITORIO 4to PISO UGEL SAN ROMAN | 4to Piso, Jr. María P. de Bellido N° 377 - La Capilla | Arqto. LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA |
| 2  | SAN ROMAN | 24/04/2025 | 16:00 horas NIVEL INICIAL   | AUDITORIO 4to PISO UGEL SAN ROMAN | 4to Piso, Jr. María P. de Bellido N° 377 - La Capilla | Arqto. LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA |

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 SAN ROMAN - JULIACA  
  
 Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
 DIRECTOR

LJMLL/D.UGEL.SR.  
 SEH/D.AGI  
 DMA/ING.I  
 Arch/2025



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Firmado digitalmente por:  
HERVAS MENDOZA Lucio Pascual FAU  
20514347221 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22/04/2025 01:28:37-0500

Lima, 22 de abril del 2025

## INFORME N° 000077-2025-LPHM-MINEDU-VMGI-PRONIED-UZPU

**A :** SUSY PALOMINO ALAVE  
Jefe Zonal Puno

**De :** LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA  
Monitor de Campo

**Asunto :** CRONOGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS, DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO DE LAS UGEL MELGAR, UGEL SAN ROMÁN, UGEL MOHO Y UGEL CRUCERO, DE LA REGIÓN PUNO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2025-1, EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN Y DECLARACIÓN DE GASTOS

**Referencia :** 1. R.M. N° 557-2020-MINEDU (Norma Técnica General)  
2. R.M. N° 009-2025-MINEDU (Norma Técnica Específica)

**Expediente :** I-010398-2025

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Conforme al literal **b)**, numeral **7.1.1 Formación de Competencias**, de la sección **7. ACCIONES TRANSVERSALES**, de la Norma Técnica “Disposiciones Generales para la ejecución de Mantenimiento y Acondicionamiento de Infraestructura Educativa bajo la modalidad de Subvenciones”, aprobada con Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU, de fecha 29 de diciembre del año 2020, donde establece que, “...La capacitación se realiza antes, durante y posterior a la etapa de ejecución. Es replicada por las Unidades Zonales, y por los especialistas de la UGEL según corresponda...”.
- 1.2. Conforme al literal **a)**, numeral **5.12 Acciones Transversales**, de la sección **5. CONTENICO**, de la Norma Técnica “Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento para el año 2025”, aprobada con Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU, de fecha 09 de enero del año 2025, donde establece, “Para las acciones de control, seguimiento, monitoreo, evaluación y asistencia técnica en las diferentes etapas del Programa de mantenimiento 2025, desde la UGM se implementarán modalidades virtuales y/o presenciales cuya programación de fechas y temas se coordinará con las UGEL y/o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda”.

### II. ACCIONES REALIZADAS

- 2.1. Mediante coordinación con los especialistas de infraestructura y mantenimiento de las UGEL Melgar, UGEL Moho, UGEL San Román y UGEL Crucero, se programó las Asistencias Técnicas, dirigida a los responsables de mantenimiento, de las UGEL Melgar, UGEL Moho, UGEL San Román y UGEL Crucero, de la región Puno, en el marco del programa de mantenimiento 2025-1, en la etapa de ejecución y declaración de gastos.
- 2.2. CRONOGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL EN ETAPA DE PROGRAMACIÓN

| N° | REGIÓN | UGEL   | FECHA      | HORA        | MODALIDAD / LOCAL | DIRECCIÓN       | EXPOSITOR                    |
|----|--------|--------|------------|-------------|-------------------|-----------------|------------------------------|
| 1  | PUNO   | MELGAR | 22/04/2025 | 16:30 Horas | VIRTUAL           | PLATAFORMA ZOOM | LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA |

Expediente: I-010398-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=G7MThKYfGGE=>



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: (01) 680 6777

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

|   |      |           |            |   |   |  |                                    |
|---|------|-----------|------------|---|---|--|------------------------------------|
| 2 | PUNO | SAN ROMÁN | 24/04/2025 | 13:30 Horas<br>NIVEL PRIMARIA<br>Y SECUNDARIA | AUDITORIO<br>UGEL SAN<br>ROMÁN                        | Jr. Maria P. de<br>Bellido Nro 337 - La<br>Capilla | LUCIO PASCUAL<br>HERVAS<br>MENDOZA |
| 3 | PUNO | SAN ROMÁN | 24/04/2025 | 16:00 Horas<br>NIVEL INICIAL                  | AUDITORIO<br>UGEL SAN<br>ROMÁN                        | Jr. Maria P. de<br>Bellido Nro 337 - La<br>Capilla | LUCIO PASCUAL<br>HERVAS<br>MENDOZA |
| 4 | PUNO | MOHO      | 25/04/2025 | 17:00 Horas                                   | VIRTUAL   | PLATAFORMA<br>ZOOM                                 | LUCIO PASCUAL<br>HERVAS<br>MENDOZA |
| 5 | PUNO | CRUCERO   | 09/05/2025 | 11:00 Horas                                   | AUDITORIO<br>MUNICIPALIDAD<br>DISTRITAL DE<br>CRUCERO | Plaza la Libertad de<br>Crucero                    | LUCIO PASCUAL<br>HERVAS<br>MENDOZA |

**III. CONCLUSIONES**

- 3.1. Conforme al punto 2.1. y 2.2 del presente informe, se remite el cronograma de asistencias técnicas, que se realizarán de manera presencial en la UGEL San Román y UGEL Crucero, en las fechas y horarios descritos.
- 3.2. Conforme al punto 2.1. y 2.2 del presente informe, se remite el cronograma de asistencias técnicas, que se realizarán de manera virtual en la UGEL Melgar, UGEL Moho, en las fechas y horarios descritos.

**IV. RECOMENDACIONES**

- 4.1. Se recomienda, remitir el presente informe a la UGEL San Román y UGEL Crucero, a fin de que pueda coordinar la logística y disponibilidad del auditorio para las fechas y horarios indicados.
- 4.2. Se recomienda, remitir el presente informe a las UGEL Melgar, UGEL Moho, para conocimiento del proceso de Asistencia Técnica, disponga de la sala virtual y convoque con anticipación a los directivos de su jurisdicción.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Firmado digitalmente  
LUCIO PASCUAL HERVAS MENDOZA  
MONITOR DE CAMPO  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(LPHM)

cc:

Expediente: I-010398-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:  
<https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=G7MThKYfGGE=>

[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: (01) 680 6777